EL SECRETARIO GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL

CERTIFICA

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo de la entidad, se encontró que el (la) señor (a) **KATHERINE ANDREA HERNÁNDEZ ARIAS**, identificada con cédula de ciudadanía No.1.116.796.113 ha suscrito con el Departamento de Arauca el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 235 del 30/03/2021.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (ABOGADO No. 2).

PERIODO: Desde el 30 de marzo de 2021 hasta el 30 de diciembre de 2021.
VALOR: Veintisiete millones de pesos M/Cte. ($27.000.000,00).

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la elaboración de estudios previos y estudios del sector para los procesos que se adelanten en la secretaria de infraestructura Física departamental.
2. Apoyar la elaboración de conceptos jurídicos y respuestas a derechos de petición dentro de los términos legales
3. Apoyar la elaboración de las respuestas a requerimientos de las diferentes entidades y los entes de control dentro de los términos legales.
4. Apoyar la revisión de expedientes en la etapa precontractual y contractual de los contratos de la Secretaria de Infraestructura Física Departamental.
5. Apoyar la elaboración y revisión de los actos administrativos emanados por la secretaria de infraestructura Física Departamental.
6. Realizar seguimiento a los diferentes procesos contractuales y de cualquier índole jurídico que se adelanten en la Secretaria de Infraestructura Departamental.
7. Las demás funciones que le sean asignadas por la Secretaria de Infraestructura Física Departamental o el Gobernador del Departamento de Arauca.

Se expide la solicitud de parte interesada.

Arauca, 31 de diciembre de 2021.

JAHYL FRANCISCO HERNÁNDEZ TRUJILLO

Elaboró: Yudith Zárrate Gómez
Apoyo Administrativo

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
"COMPROMETIDOS CON LA CALIDAD"
Calle 20 Carrera 21 Esquina, Telefax 8851946; Código Postal 810001
.E-mail: archivogeneral@arauca.gov.co